En la Facultad de Química

SEMANA DE DIVULGACION DE PROBLEMAS DE CONTAMINACION

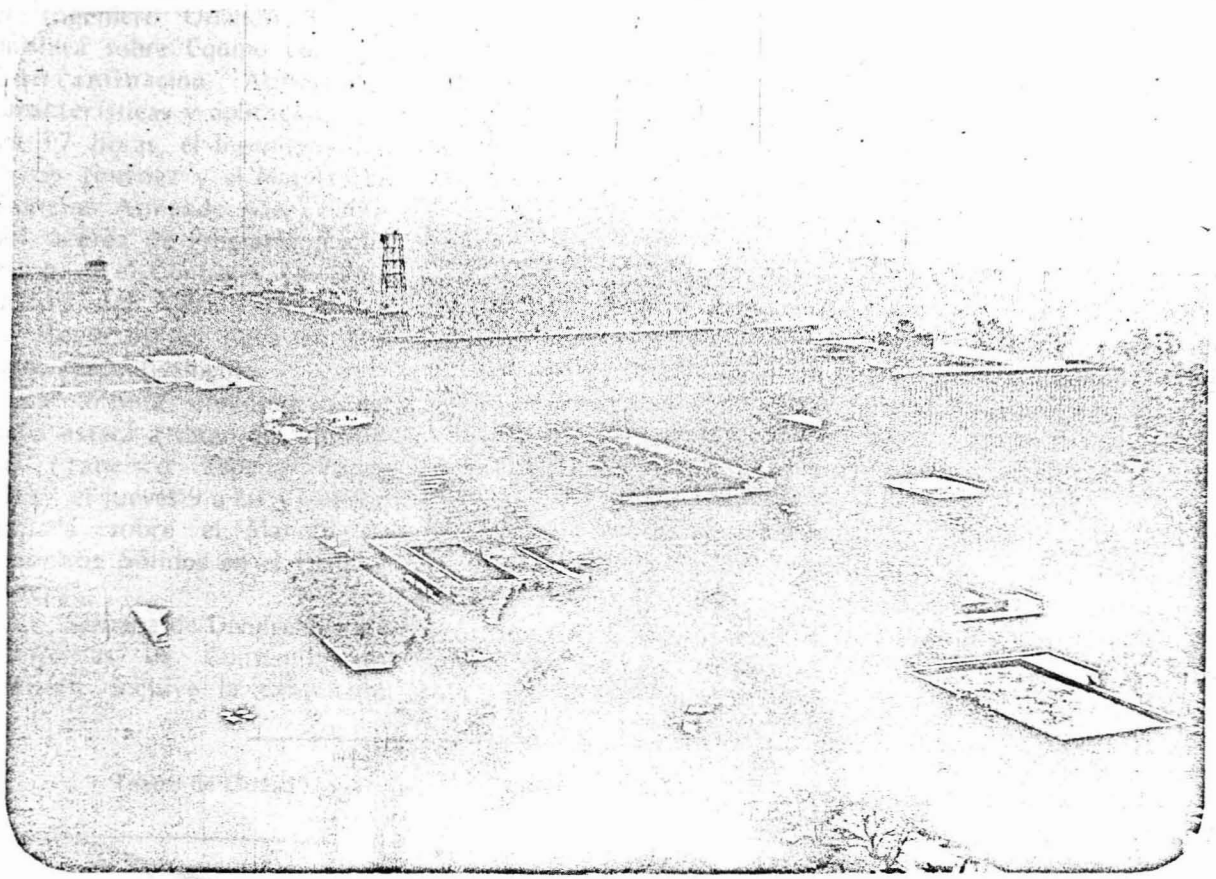

Con el propósito de que los estudiantes de la Facultad de Química y de otras dependencias universitarias conozcan y tomen conciencia del problema de la contaminación ambiental en nuestro país, el grupo de Servicio Social de Laboratorio de Ingeniería Química del mencionado plantel organiza La Semana de Divulgación de Problemas de Contaminación, que se efectuará en ese lugar a partir de hoy y hasta el día 10 del actual.

Durante este evento se exhibirán películas sobre la problemática mencionada, se montarán exposiciones de aparatos para combatir la contaminación de la atmósfera, del agua y del ruido, y distinguidos investigadores universitarios disertarán sobre diversos aspectos del problema.

Las exposiciones serán de **Equipo Contra la Contaminación Ambiental** y de **Material Grafico de Problemas de Contaminación.**

El ciclo de conferencias se iniciará a las 17 horas, con la participación del doctor Enrique Sánchez Palomera y del ingeniero Ricardo Ricardez Solís, quienes disertarán sobre **Aspectos Generales de la Contaminación Ambiental** y **Aspectos Técnicos de la Contaminación Ambiental**, respectivamente.

El martes a las 10 horas, el doctor Humberto Bravo Alvarez

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Tercera Epoca Vol. VII No. 38. Ciudad Universitaria, 6 de Mayo de 1974

disertará sobre Contaminación ambiental, atmosférica y residuos sólidos; a las 17 horas serán analizados los temas **La Contaminación Atmosférica en Mexico** y **La Contaminación por vehículos**, por el doctor Enrique Márquez Mayaudón y el ingeniero Gaspar García Martínez, respectivamente.

El miércoles 8 a las 12 horas el ingeniero Orlando Salcedo hablará sobre **Equipo contra la Contaminación Atmosférica, características y aplicaciones.** A las 17 horas, el ingeniero Eloy Urros Jiménez y el Maestro en Ciencias Armando Báez, hablarán acerca de **Programa Nacional para el Control y Contaminación del Agua** y **Deterioros de Recursos del Agua en Mexico**, respectivamente.

La última conferencia del ciclo estará a cargo del ingeniero Francisco Zepeda Poras, quien el jueves 9 a las 17 horas, hablará sobre el **Manejo de Desechos Sólidos en el Distrito Federal.**

La Semana de Divulgación de Problemas de Contaminación también incluye la exhibición de películas con el programa siguiente:

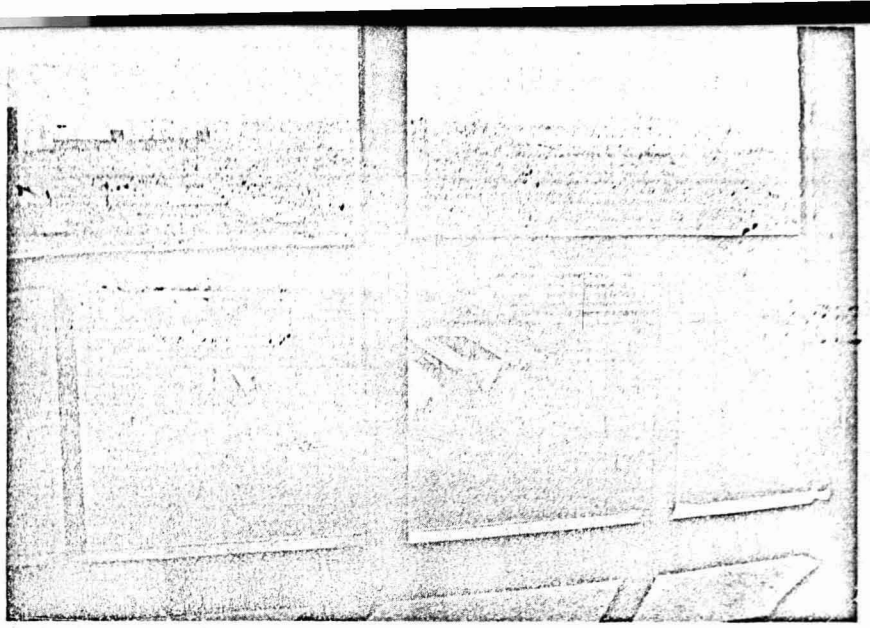

Hoy serán proyectadas las cintas **¿Que es la Ecología? Una introducción al estudio de la Ecología, Ambiente. La problemática del medio ambiente** y **El problema del ruido**, a partir de las 12 horas. La proyección se repetirá a las 19 horas.

El martes 7 se exhibirá la cinta **Desafío a la contaminación** a las 12 y 17 horas.

El miércoles 8 las películas proyectadas serán **Hacia un mar más puro** y **Labor de conjunto en el Potomac**, reportaje de las aguas contaminadas del río Potomac, a las 12 y a las 19 horas.

Por último, a las 12 y 19 horas del viernes 10 de mayo, se proyectarán las cintas **La Contaminación ambiental en USA, La ciudad Socorro** y **Toda la diferencia.**

Teatro de Ciudad Universitaria (Anexo a Arquitectura) Martes 7 de mayo a las 19:30 horas

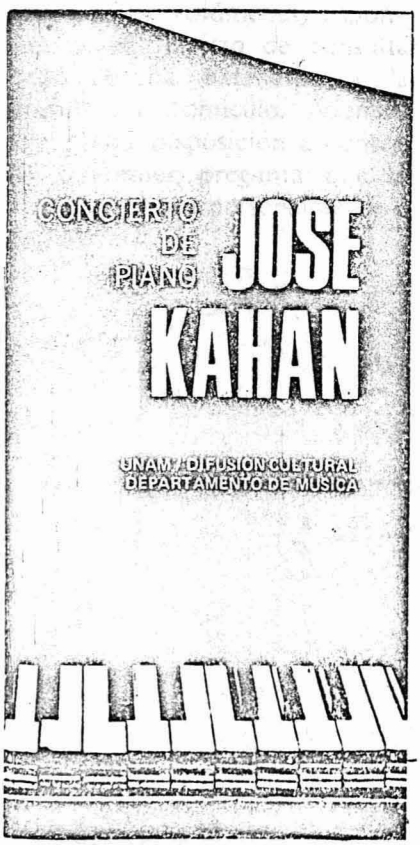

PARTITA EN SI BEMOL MAYOR — **J. S. BACH**
- Preludio
- Allemande
- Courante
- Sarabanda
- Minueto I
- Minueto II
- Gigue

SONATA OP. 31 No. 2, "TEMPESTAD" — **BEETHOVEN**
- Allegro
- Adagio
- Allegretto

FANTASIA BETICA — **MANUEL DE FALLA**

INTERMEDIO

BALADA MEXICANA — **MANUEL M. PONCE**

EVOCACION — **ISAAC ALBENIZ**

EL PUERTO — **ISAAC ALBENIZ**

SONATA No. 3 — **DIMITRI KABALEVSKY**
- Allegro con moto
- Andante cantabile
- Allegro giocoso

VALIOSO ACERVO BIBLIOGRAFICO MANEJA LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

A 5 mil 762 volúmenes asciende el acervo bibliográfico de la Facultad de Psicología. Además de las obras de consulta cuenta con 2 mil 816 revistas en 255 títulos y una sección de tesis, con 1 mil 302 trabajos.

Este plantel tiene tres bibliotecas: la de Psicología de Estudios Profesionales, la de Psicología de Estudios Superiores y, otra, que va muy acorde a la tendencia actual para la impartición de cátedras, y que es la Biblioteca de Psicología de Universidad Abierta.

Diariamente se atiende, en la Biblioteca de Estudios Profesionales, a cerca de 200 personas. Los dos últimos centros de consulta son de nueva creación: su acervo bibliográfico se empezó a formar en 1973 por lo cual, su material aunque reducido es altamente especializado en el campo de la investigación, y están coordinados por la Biblioteca de Estudios Profesionales.

Para ofrecer un mejor servicio a todos los estudiosos, se ha hecho una correcta clasificación de los volúmenes disponibles y el servicio de consulta local se ha extendido a la consulta a domicilio. Además, hay plena disposición a contestar cualquier pregunta que se formule ya sea personalmente o por correo.

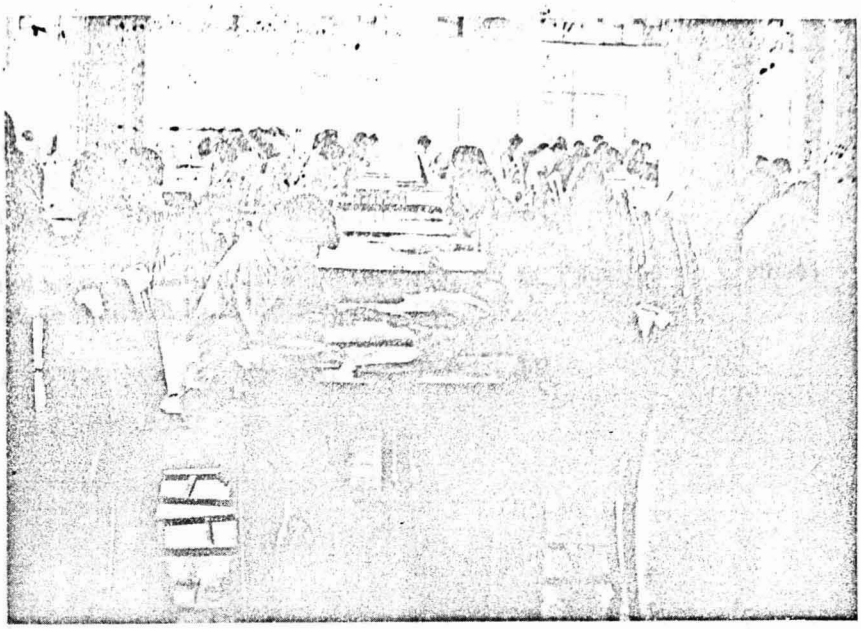

En algunos casos, cuando el material deseado no se encuentra en la Biblioteca, ésta ayuda a obtenerlo por medio de préstamos interbibliotecarios o a través del Centro de Documentación Científica y Humanística.

Hasta el momento, las tres bibliotecas se encuentran distribuídas en diversos lugares del edificio de la Facultad, pero esta situación será resuelta con el inmueble que comenzará a edificarse próximamente y en el cual la biblioteca contará con un recinto funcional y planificado con todos los adelantos de un centro de saber.

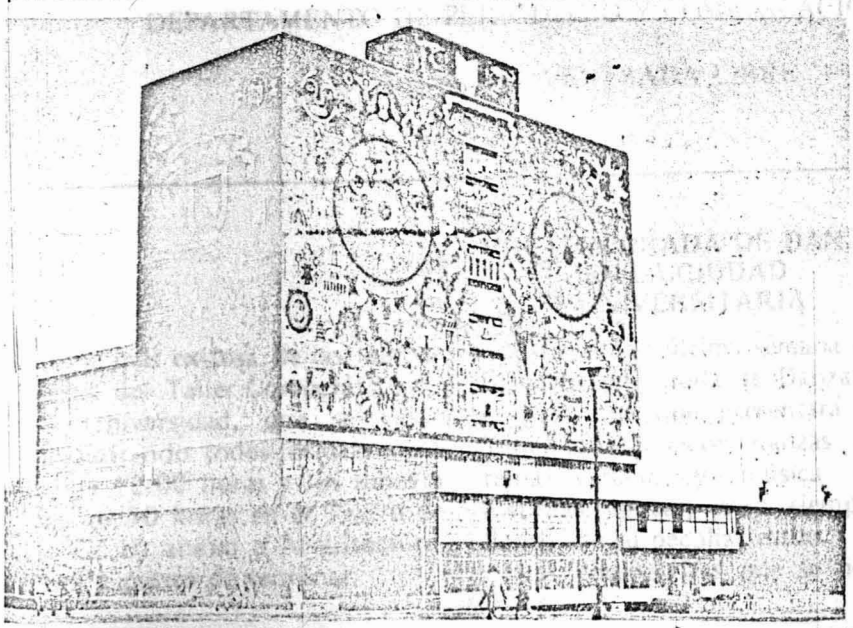

INVITAN A LA UNAM AL CURSO SOBRE EPIDEMIOLOGIA E HIGIENE TROPICALES

Los directivos del Instituto de Medicina y Epimediología Africanas, hacen una atenta invitación a doctores en medicina y a personas con títulos equivalentes aceptados por el gobierno, para participar en el curso sobre epidemiología e higiene tropicales. El curso dará comienzo el 14 de octubre de este año y tendrá una duración de 10 meses (8 en París y 2 en Africa), al término del cual se otorgará un diploma superior de medicina sobre epidemiología e higiene tropicales.

Con el objeto de obtener más detalles sobre dicho curso los interesados deberán dirigirse a la Comisión de Intercambio Académico de la UNAM, ubicada en el Edificio de Oficinas Administrativas No. 2, Planta Baja.

FACULTAD D CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

COMUNICACION SOCIAL EN UNIDAD POPULAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

COMUNICACION SOCIAL EN UNIDAD POPULAR

El Departamento de Periodismo y Comunicación Colectiva, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, le invita al ciclo de conferencias:

COMUNICACION SOCIAL EN UNIDAD POPULAR

Los ponentes serán:

HUGO MURIALDE
Televisión

CARLOS SANCHO
Canal Nueve en la lucha de clases

JORGE URIBE
Oficina de información y Radiodifusión de la Presidencia del gobierno de Salvador Allende

ALEJANDRO CHELEN
SERGIO MAURIN : Editorial Quimantur
GABRIEL SMIRNOW

ALVARO COVACEVICH
Cine

JOSE MANUEL OSORIO
Publicidad

HUGO GUTIERREZ VEGA
(moderador)

Se llevará a cabo del 6 al 9 de mayo, en el salón 2 de la F.C.P. y S. a partir de las 18 horas.

DEPARTAMENTO DE PERIODISMO Y COMUNICACION COLECTIVA

ENTRADA LIBRE

VIII TEMPORADA DE DANZA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

La más exitosa de las temporadas del Taller Coreográfico de la Universidad, que se viene presentando todos los domingos a las 12:00 horas y los lunes a las 19:30 horas en el Teatro de la C. U. anexo a Arquitectura, está a punto de terminar.

Esta será la última semana de la VIII Temporada de Danza y el programa que presentará el Taller contará con danzas de tema variado y música de distintas épocas, pero siempre dentro de su peculiar estilo.

Las coreográfías que se presentarán en esta función son de Gloria Contreras y de Diego Alberto; de ella son "La Muerte de Un Cazador", "Danza para Mujeres" y "Opus 32"; de él "Paso de Dos". La música es de Mahler, Pergolesi, Moderna y Vivaldi.

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Departamento de Promoción y Difusión Cultural

PROFESIONES Y LUGARES DONDE PUEDEN SER ESTUDIADAS

31. Ingeniero Topógrafo
Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali.
Universidad Autónoma de Chihuahua, Chihuahua.
Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí.
Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas.
Universidad de Guanajuato, Guanajuato.
Universidad Veracruzana, Veracruz.

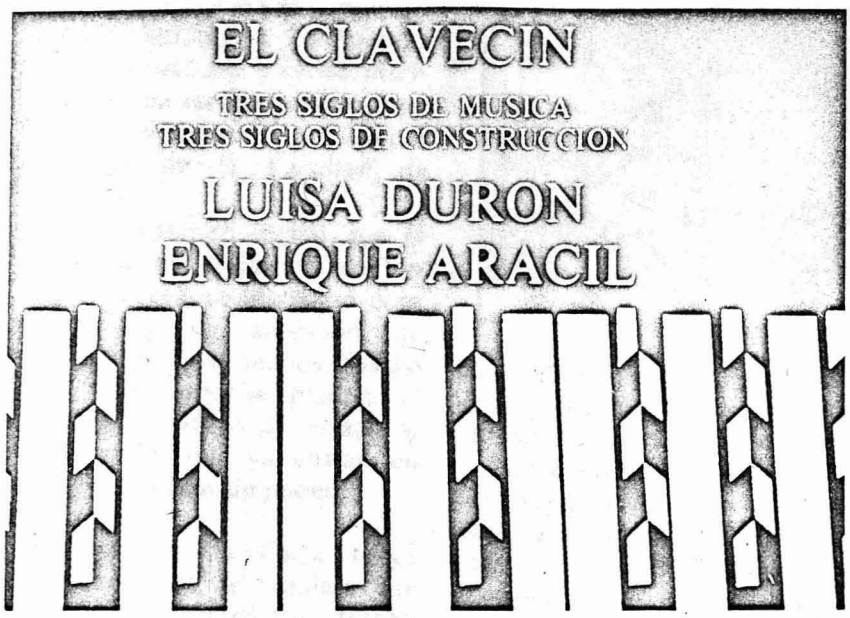

Concierto en Fa mayor para 2 claves solos (Moderato Andante Presto) — W. F. BACH (1710-1784)

Concierto en La mayor para clave y cuerdas (Allegro Largetto Allegro) — J. S. BACH (1685-1750)

Solista: LUISA DURON

Concierto en Mi bemol mayor para clave y cuerdas (Allegro molto Andante Allegro) — J. S. BACH (1735-1782)

Solista: ENRIQUE ARACIL

Concierto en La menor para 2 claves y cuerdas (Allegro Adagio Allegro) — J. S. BACH

Teatro de Ciudad Universitaria
(Anexo a Arquitectura)

Miércoles 8 de mayo Martes 14 de mayo

UNAM // DIFUSION CULTURAL // DEPARTAMENTO DE MUSICA

Campeche.
Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.

Instituto Politécnico Nacional, México, D.F.
Universidad de Guadalajara, Guadalajara.
Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán.

32. Ingeniero Municipal
Escuela de Ingeniería Municipal, México, D.F.

33. Ingeniero Mecánico Electricista
Escuela de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Monclova.
Universidad de Nuevo León, Monterrey.

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Monterrey.

Universidad Regiomontana, Monterrey.
Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí.

Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas.
Universidad de Guadalajara, Guadalajara.

Universidad Autónoma de Guadalajara, Guadalajara.

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Guadalajara.

Universidad Veracruzana, Veracruz.
Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.
Universidad Anáhuac, Huixquilucan Edo. de México.
Universidad La Salle, México, D.F.
Universidad Iberoamericana, México, D.F.

LA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES ECONOMICOS SERA EFECTIVA SI LA ONU LA ACEPTA COMO TRATADO

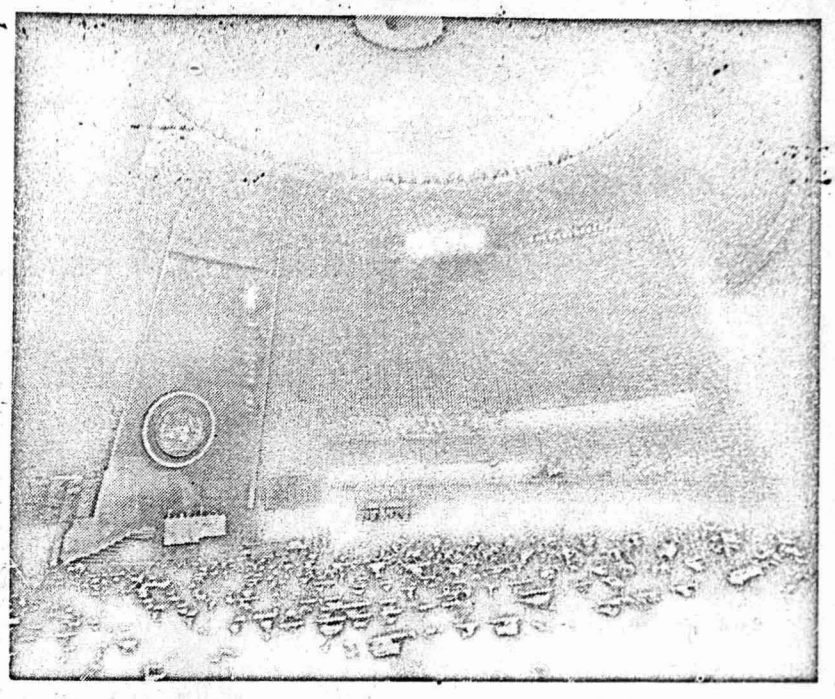

"En caso de que la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados sea aceptada como Tratado y no como una simple declaración por la Asamblea General de la ONU, tendrá la misma efectividad que tienen todas las normas jurídicas internas o internacionales. Si hay intereses suficientemente poderosos sus principios no podrán aplicarse y se desnaturalizarán".

El doctor Modesto Seara Vázquez, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, opinó lo anterior durante su conferencia sobre la realidad jurídica internacional de ese documento, que dictó en el auditorio Jus Semper Loquitur de la Facultad de Derecho.

El catedrático indicó que el problema de la justicia de tan importante documento no concluye con la adopción de normas más o menos justas, sino que luego se plantea el problema político de su aplicación, en el que ya entran en juego elementos de poder.

Agregó:

"Para que la Carta tenga plenos efectos, se requiere que los países beneficiarios tomen conciencia de las posibilidades que ofrece y tengan la firme voluntad de apoyarse en sus principios y utilizarlos como instrumentos de liberación. La enunciación de estas normas debe ser seguida de la voluntad política de aplicarlas".

¿Que valor jurídico tiene entonces la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados? se le preguntó al doctor Seara Vázquez; contestó:

"Por ahora está en proceso de elaboración. Su aprobación puede revestir la forma de un documento adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas sin más fuerza que la que tienen las decisiones de este organismo, que no son jurídicamente obligatorias por sí mismas, o bien la asamblea puede decidir someter el documento aprobado a la ratificación de los estados miembros según sus procedimientos constitucionales. En este último caso cobraría la misma fuerza obligatoria que los Tratados.

"En realidad —asentó el doctor Seara Vázquez— la verdadera efectividad de la Carta estará más que en imponer una conducta a los estados desarrollados, en la posibilidad que abre a los países en vías de desarrollo para actuar en una forma más acorde con sus intereses nacionales.

"Los países en vías de desarrollo que actúen de acuerdo con los principios de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, solo estarán obligados a justificar una coincidencia entre su actuación y los principios del documento".

Respecto a la posibilidad de aprobación como decreto de esta Carta, iniciativa de México, el doctor Seara Vázquez indicó:

"Dado que la Comisión Redactora del documento es bastante representativa de los distintos intereses que van a enfrentarse en la Asamblea General de la ONU —a celebrarse el tercer martes del próximo mes de septiembre— parece lógico suponer que una vez adoptado el proyecto de la Comisión ya se hayan armonizado las eventuales dificultades que pudiera haber para su aprobación total".

Durante su conferencia, organizada por la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Derecho y última del ciclo de pláticas debate sobre el tema, el catedrático universitario hizo hincapié en que si los países altamente industrializados se oponen a los principios del proyecto se plantearía un problema de lucha política.

Al término de la conferencia del doctor Seara Vázquez, hizo uso de la palabra el presidente de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Derecho, estudiante Adolfo Desentis, quien expresó:

"La Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados es un intento de crear un instrumento de justicia internacional que todos estamos obligados a conocer profundamente, independientemente de la posición ideológica dentro de nuestro territorio.

"Es un intento —agregó— de modular la indigencia y la opulencia en el ámbito internacional. Es lo que ha sido el espíritu de todas las luchas libertarias de México".

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo ordenado por el Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, se convoca a Concurso de Oposición para selección y promoción de Profesores Definitivos Ordinarios de Carrera en las categorías, niveles y áreas que se especifican a continuación:

CATEGORIA	AREA	No. PLAZAS
Prof. de Carrera Tiempo Completo Titular "C"	Clínica	1
Prof. de Carrera Medio Tiempo Titular "A"	Clínica	14
Prof. de Carrera Medio Tiempo Titular "A"	Protésica	2

Los requisitos para inscripción en este Concurso son:

A.– Los indicados en el propio Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

B.– Estar desempeñando en la Escuela de Odontología, UNAM, labores efectivas como Profesor Interino en el mismo nivel y categoría de la plaza en la que se desea concursar.

C.– Deberá entregarse solicitud por escrito acompañada de Curriculum Vitae, copia fotostática del título o constancia de examen profesional y dos fotografías, dentro de los diez días hábiles a la publicación de esta Convocatoria.

La Dirección de la Escuela notificará a los interesados la fecha en que se realice el concursos y las pruebas que deberán presentarse.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
C.U., 3 de mayo de 1974.

EL DIRECTOR.

C.D. Manuel Rey García.

OFRECEN CURSOS A PROFESIONALES DE LA UNAM EN EUROPA

Diferentes organismos internacionales ofrecen becas para los siguientes cursos:

ONUDI.- Programa de Capacitación para Documentalistas y Funcionarios de Información Industrial.
U.R.S.S., del 4 de septiembre al 13 de noviembre de 1974. Idioma: español. Límite de entrega de solicitudes: 21 de mayo de 1974.

ONU.- Curso de Administración Municipal y Desarrollo Nacional.
España, Países Bajos y la República Federal de Alemania, del 4 de septiembre al 30 de octubre de 1974.

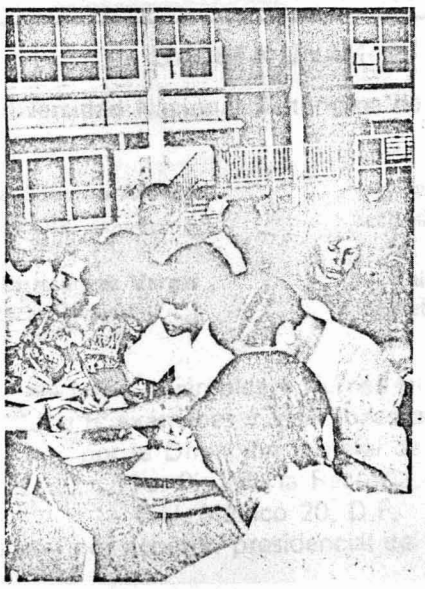

Idioma: español. Límite de entrega de solicitudes: 1o. de julio de 1974.

OEA.- Curso de Planeamiento Urbano.
Bélgica, dos meses, a partir del 15 de octubre de 1974. Idioma: inglés. Fecha límite de entrega de solicitudes: 4 de julio de 1974.

Para mayores informes, las personas interesadas en gestionar alguna de estas becas deberán presentarse antes de las fechas arriba señaladas, en la Comisión de Becas de la UNAM, ubicada en el Edificio de Oficinas Administrativas número 2, planta baja, Ciudad Universitaria.

CONSIDERABLES DESCUENTOS EN MEDICINAS A ESTUDIANTES

Los estudiantes universitarios podrán obtener descuentos, muchas veces superiores al 50 por ciento, en la compra de medicinas en cualquiera de las farmacias para empleados federales de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Los descuentos para ese sector de la comunidad universitaria se obtuvieron gracias a un convenio entre la Dirección General de Actividades Socioculturales de la UNAM y la organización de farmacias para empleados federales, dependiente de la SSA.

El objetivo principal es ayudar a resolver los problemas de salud de los estudiantes universitarios, mediante descuentos considerables en la adquisición de medicinas y productos ópticos, sin afectar su presupuesto, ni tampoco su rendimiento académico por la falta de atención médica o medicinas.

Los estudiantes universitarios, para recibir este benerficio, tendrán que presentar en cualquiera de las sucursales de las farmacias, su credencial de la UNAM, resellada con el año en que se efectúe la compra y la receta extendida a su nombre por un médico registrado.

Las farmacias para empleados federales se encuentran ubicadas en: Avenida Chapultepec 535, Avenida Juarez 156 D, Guatemala 62 y Lomas de Sotelo (sin número).

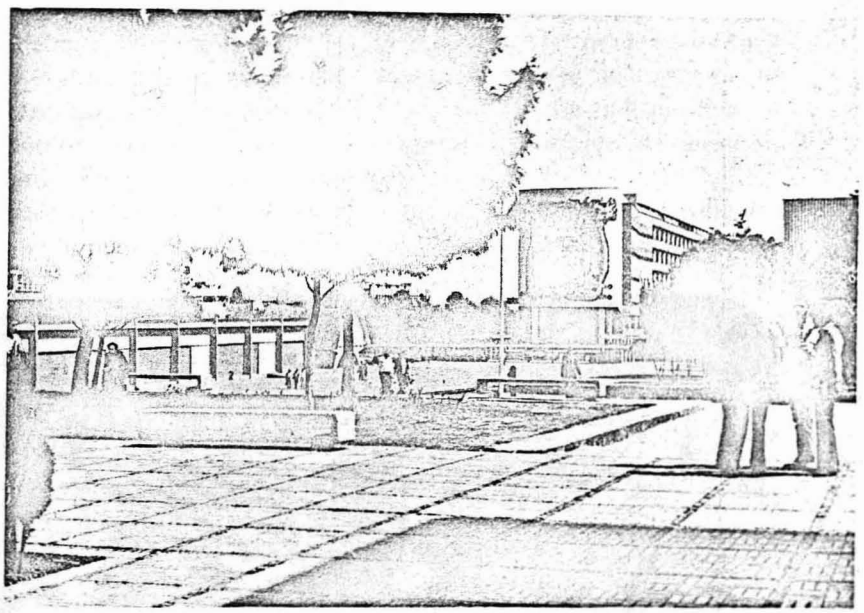

LA ONU OFRECE BECAS A EGRESADOS DE LA UNAM

La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, ofrece becas a universitarios que deseen asistir al Programa de Capacitación Colectiva en el Trabajo en la Esfera del Control de Calidad, que se llevará a cabo en Suecia del 19 de agosto al 25 de octubre de 1974. La fecha límite para entrega de solicitudes es el 15 de mayo de 1974.

Para mayor información los interesados deberán presentarse antes de la fecha señalada en la Comisión de Becas de la UNAM, ubicada en el Edificio de Oficinas Administrativas 2, Planta Baja, Ciudad Universitaria.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.
Publicada por la Dirección General de Información.
11o. Piso de la Rectoría.
C.U. México 20, D.F.
Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.